

LA TAIFA DE TOLEDO EN EL SIGLO XI. APROXIMACIÓN A SUS LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Bárbara Boloix Gallardo
Arabista

El presente estudio pretende ser un acercamiento, desde el punto de vista geográfico-descriptivo, a la que fuera una de las formaciones taifas más importantes entre las surgidas en al-Andalus durante el siglo XI, tanto por su personalidad política como por sus dimensiones espaciales: la Taifa de Toledo. Si bien es cierto que establecer el marco delimitador de la taifa toledana es una labor de gran interés y complejidad, su consecución daría lugar, inexorablemente, a un estudio de páginas y páginas sin término; más, al no ser este el caso por razones de espacio, considero más apropiado abordar el asunto que nos concierne de una manera más amplia y general, con el fin de realizar un planteamiento aproximado de la distribución territorial

la Marca Media de al-Andalus (*al-Tagr al-Awsat*) durante el siglo XI y de su delimitación fronteriza.

Afortunadamente, para el estudio del siglo XI existen en la actualidad numerosos trabajos que analizan, con gran maestría y rigor científico, todos los aspectos de las aproximadamente 26 autonomías taifales existentes en suelo andalusí. Entre los de carácter general, basta con citar obras de la magnitud del volumen VIII* de la *Historia de España. Dirigida por R. Menéndez Pidal*, coordinado por M^a Jesús Viguera Molíns (Espasa Calpe, 1994), quien también ha publicado otros trabajos al respecto como el titulado *Los Reinos de Taifas y las invasiones magrebíes* (Madrid: Mapfre, 1992), o colaboraciones

como "Los reinos de taifas. Historia política, social y económica", dentro del Ciclo de Conferencias *In Memoriam* de D. Emilio García Gómez *Los reinos de taifas. Un siglo de oro en la cultura Hispano-musulmana* (Madrid: 1997), entre otros. Dedicados a la historia política de la taifa de Toledo, figuran la tesis doctoral de `Abd al-Magid Naanai, *Los Banû-Di-L-Nun en Toledo* (Universidad Complutense, 1961) o el reciente trabajo de investigación de María Crego Gómez *Tulaytula en las crónicas árabes* (s. IX-XI) Granada: CISC, 2000, excelentes monografías como la *Historia de Tulaytula (711-1085)* de J. Porres Martín-Cleto (Toledo: Diputación Provincial, 1985) o la realizada por Clara Delgado bajo el título *Toledo islámico: ciudad, arte e historia* (Toledo: Caja de Toledo, 1987). Asimismo, es digna de resaltar la labor llevada a cabo en los eventos de difusión científica promovidos por ciertas asociaciones, entre ellas ésta, con la periódica publicación de su revista *Tulaytula*.

I. CONSIDERACIONES PREVIAS SOBRE LOS REINOS DE TAIFAS

El siglo XI andalusí fue, sin duda, un siglo complejo y de caos político y territorial, pues supuso un cambio radical y, a la vez, un gran desafío al centralismo de poder político y al ideal de unidad religiosa propios de la *Umma* islámica o comunidad de creyentes. Como bien señaló M^a Jesús Viguera, "*la historia de al-Andalus osciló entre el centralismo y la fragmentación: estas taifas del siglo XI fueron las primeras*"; y es que, según reflexiones de la citada arabista, las taifas son indicio y consecuencia de la disgregación y surgen, como una constante, siempre que en la historia de al-Andalus se desintegra una unidad grande de Poder Central. Esto es, precisamente, lo que convierte al siglo XI en un siglo de transición y metamorfosis, en un periodo difícil de reconversión y trasvase del poder supremo desde el Califato omeya de Córdoba a la dinastía almorávide, ya en el siglo XII.

¹ "Los reinos de taifas. Historia política, social y económica", en *Los reinos de taifas. Un siglo de oro en la cultura hispanomusulmana*. Ciclo de conferencias *in memoriam* de D. Emilio García Gómez. Madrid: Real Academia de la Historia-Fundación Ramón Areces, 1997, pp. 53-85.

En el año 399/1009 estalla la gran fitna en la Córdoba califal debido a la proclamación del omeya Muhammad *al-Mahdi* y el consecuente destronamiento de Hisâm II, siendo asesinado el presunto sucesor de éste, `Abd al-Rahmân Sanchuelo. La concatenación de los hechos que se irán sucediendo a partir de ahora sumirán a la tradicional institución califal en un proceso de desgaste imparable, que la abocará a su final. Los nombramientos y destituciones de califas se suceden sin ton ni son hasta que, finalmente, los representantes de las grandes familias cordobesas deciden poner punto y final al Califato omeya. Era el año 1031.

Ya desde antes, y aprovechando la crisis política desatada en Córdoba, ciertos territorios andalusíes habían empezado a independizarse y a iniciar sus propias andaduras. Va proliferando así una multitud de autonomías locales que irán alterando el mapa político andalusí, que hacia el 1031 quedará configurado como un mosaico de pequeños estados independientes y en continuas luchas fronterizas, conocidos como reinos de taifas (del árabe *tâ`ifa*, pl. *tawâ`if*, "partido"). Estas nuevas unidades territoriales serán regentadas por los que eran, generalmente, sus gobernadores locales, que pasan así a convertirse en

verdaderos reyezuelos (*mulûk al-tawâ`if*, "reyes de taifas"), según la denominación que les asignan las fuentes árabes. Y es que, en la historiografía musulmana se habla de reyes y no tanto de reinos, con la pretensión de identificar el poder político con la figura de un soberano en sí y, de forma más indirecta y secundaria, con un espacio territorial concreto, al estar éste último sometido a continuas alteraciones físicas por las frecuentes invasiones exteriores, unificaciones y fraccionamientos.

Estos soberanos taifas serán de origen diverso, a saber, árabe-andalusí, beréber o eslavo. Entre los primeros figuran los yahwaríes de Córdoba, los `abbadíes de Sevilla, los hûdíes de Zaragoza y los Banû Sumâdih en el Levante andalusí. Por otro lado, pertenecieron a la etnia beréber los Banû Dû l-Nûn de Toledo, los aftasíes de Badajoz, los hammûdíes de Málaga y los zîríes de Granada. Fueron taifas eslavas, por último, las de Murcia, Denia y las Islas Baleares.

II. DISTRIBUCIÓN DEL TERRITORIO DE LA TAIFA DE TOLEDO

Uno de los aspectos más importantes de la ciudad de Toledo fue, desde los primeros tiempos de al-

Andalus, su privilegiada posición estratégica como capital de la Frontera o Marca Media andalusí (*al-Tagr al-Awsat*), creada tras la sublevación beréber del año 741. A partir de entonces, los territorios centrales de la Península Ibérica se fueron conformando como importantes enclaves geopolíticos y de defensa, en torno a la pronunciada línea de separación entre al-Andalus y la Hispania cristiana. Esta especial ubicación hacía de la Marca Media una importante zona de paso, ya que no solo era el nexo comunicador entre las otras dos marcas fronterizas -Zaragoza y Mérida- sino, también, obligado camino de cruce del norte al sur de al-Andalus y viceversa.

Por todo ello, la Marca Media fue siempre una zona de importante tránsito, lo que propició que los mayores núcleos de población se encontrasen situados en los itinerarios más frecuentados, con el fin de facilitar y controlar el tráfico mercantil. Los musulmanes andalusíes conservaron y adaptaron a su idea de configuración territorial las antiguas vías romanas y visigodas. Como resultado, el sistema viario de la Marca Media se organizó, principalmente, en dos vertientes: el

camino que comunicaba Mérida con Zaragoza, a lo largo del cual se construyeron numerosas poblaciones y fortalezas para alojar a la considerable población; y un segundo, que unía Córdoba con Toledo y que, al estar menos habitado y ser más inseguro, también fue jalonado de fortificaciones.

La ciudad de Toledo, como centro neurálgico de la Frontera Media, siempre presumió de estar bien comunicada por las razones anteriormente señaladas. Pero fue en el siglo XI cuando se consolida plenamente en los aspectos político, cultural y territorial. Con la formación de la taifa de su mismo nombre, la ciudad del Tajo aunaba en su gloria el honor de ser capital de todo un reino a su ya resaltado papel militar y defensivo. Se constituía así, bajo el dominio de los Banû Dî l-Nûn, como la cabeza de la mayor formación taifa de todo al-Andalus y como la capital de un estado independiente de extensión desmesurada, en comparación con el espacio abarcado por el resto de las taifas andalusíes. En su amplio territorio quedaban englobadas, a *grosso modo*, casi la totalidad de las actuales provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara

y Madrid aunque, en determinados momentos, sus límites se vieran sometidos a ligeras alteraciones físicas por la política de invasiones propia de las taifas.

Respecto a los confines aproximados de la taifa toledana, eran los siguientes: limitaba por el oeste con la de Badajoz a partir de Coria, por lo que incluía en su territorio Trujillo, Talavera y Vascos; por el sur, con la taifa de Córdoba -cuya capital tomó *al-Ma'mun* por poco tiempo en 1075 con la ayuda de un tal Ibn Ukasa-, siendo suyos Almadén y Almodóvar, y con la de Granada por el norte de la actual ciudad de Úbeda; lindaba, por el sureste, con la que fuera taifa de Denia hasta 1076 -fecha en que es absorbida por los hudíes de Zaragoza-, y por su extremo este, con el reino de Valencia -cuya capital perteneció a Toledo desde 1065 a 1075-, la autonomía de los Banû Qâsim de Alpuente, la de los Banû Razîn y la taifa de Zaragoza; por último, su extremo norte constituía la línea fronteriza que separaba al-Andalus de los reinos de la Hispania cristiana.

Para facilitar el estudio de la distribución de los principales núcleos poblacionales de la taifa en

cuestión, se procederá a dividirlos en dos categorías en base a su función: primeramente las ciudades fronterizas, de marcado carácter militar; y, por otro lado, las del interior, menos numerosas y, tal vez, incluso menos pobladas.

a) Las ciudades de frontera

Se trata de núcleos con una función eminentemente defensiva, alrededor de los cuales fueron surgiendo estructuras urbanas, aunque de escasa importancia. Cuando los musulmanes andalusíes se asentaron en los territorios que, más tarde, conformarían la Marca Media, eligieron por lo general nuevos puntos estratégicos próximos a las ciudades ya existentes. En esta zona, se produce un desplazamiento poblacional importante desde las antiguas ciudades, de época romana o visigoda, hacia nuevos enclaves, más pequeños y fortificados. El consiguiente traslado de la población hasta estas nuevas urbes propició el abandono y aislamiento de las primeras, alterándose la distribución del elemento humano vigente hasta entonces.

Ya en el siglo IX, entrado el emirato, y ante el peligro externo que

amenazaba al estado andalusí, se procede a consolidar las fortificaciones existentes. En la zona de la Marca Media, tanto los antiguos núcleos como los de nueva fundación, vieron incrementada la cuantía de su población. Estas entidades estaban siempre emplazadas en puntos estratégicos en las principales rutas de comunicación. De ahí la abundancia, en esta zona, de núcleos fortificados, siempre atalayados por una alcazaba en la que residía el representante del poder, y desde donde era controlada la zona inmediata. Por otro lado, la efervescencia de revueltas internas en el siglo IX llevó a los diferentes emires, sobre todo a Muhammad I, a fundar o refundar recintos fortificados desde los que neutralizar estos desórdenes. En otras ocasiones, son los propios rebeldes los que erigen estas fortalezas, como es el caso de Uclés, en las que hacerse fuertes. Christine Mazzoli afirma que el siglo IX marca, asimismo, el nacimiento de las entidades urbanas ante la amenaza externa y el caos interior, de forma que el poder cordobés elige sus ciudades.

En el siglo X, surgen las últimas creaciones de carácter militar en la Marca Media, tras la pacificación

de Toledo en 932. A partir de aquí, Según Ricardo Izquierdo Benito, se intentará consolidar y fortalecer las ya existentes ante el aumento de la amenaza cristiana en esta época. En el siglo XI, las ciudades fortaleza de la taifa de Toledo, zona de la Marca Media, tendrán una gran importancia como freno de los ataques e incursiones cristianos a través de la frontera que perfilaban. Generalmente, su abandono se produce al pasar al dominio de Hispania, ante el cese de su actividad militar y el desvío de los caminos en que estaban emplazadas hacia otros derroteros.

- *Vascos (Bâsk)*: Situada en el extremo occidental de la Marca Media, en la jara toledana, y próxima al Puente del Arzobispo y a Talavera, se encontraba esta ciudad que actualmente ha quedado reducida a un conjunto monumental de gran valor histórico y arqueológico en el término de Aldeanueva de Barbarroja. Esta fortaleza, tal vez cabeza de uno de los distritos territoriales de la cercana Talavera, se levantaba junto a los castillos de Castros, Alija y Espejel, y a orillas del río Huso - a unos dos kilómetros de su con-

fluencia con el Tajo-, y del arroyo de los Cirios, abarcando menos de nueve hectáreas de extensión. En su emplazamiento, hubo antiguamente un hábitat romano y, aunque no se conoce con certeza el momento exacto de su fundación como ciudad árabe, se sabe que ya existía en el siglo X, pudiendo haber sido creada en época omeya para vigilar las calzadas de sus inmediaciones, e impedir así cualquier intento de incursión de los cristianos de Zamora y León. Según esto, su función fue exclusivamente militar. También pudo desempeñar un importante papel como centro metalúrgico para trabajar los minerales procedentes de minas cercanas. En cuanto a su denominación originaria, hay quienes la relacionan con la ciudad de *Nafza*, principal núcleo de la tribu beréber del mismo nombre. El hecho de estar situada en un enclave apartado y montañoso ha permitido un buen estado de conservación de la cerca que protegía la ciudad, por lo que antes de iniciar sus excavaciones, ya mostraba visibles algunas huellas de su pasado árabe-andalusí. El recinto amu-

rallado de Vascos, rodeado por largos tramos de cerca de tres metros sin torres o con torres rectangulares, pudo albergar una población de 2.500 a 3.000 habitantes. Se han hallado muestras de cerámica vidriada árabe de los siglos X y XI, algún ejemplo de cuerda seca, un puñal de bronce y un candil. El castillo tiene una entrada recta de arco de herradura, del que tan solo se conservan los arranques, y un aljibe con bóveda de medio cañón revestido. Extramuros hubo un barrio de casas cerca de la alcazaba y quedan pequeños restos del llamado baño de la mora, así como vestigios de dos cementerios. El abandono de la ciudad se produjo a finales del siglo XI, tras la conquista de la taifa de Toledo por Alfonso VI, y los cristianos no procedieron a su repoblación, lo que produjo el aislamiento de la ciudad gracias al cual se conserva en tan buen estado.

- Talavera (*Talabîra*): más al este, a medio camino entre Toledo y Mérida, se encuentra esta entidad emplazada sobre un asentamiento romano. Su existencia como hábitat árabe data del 713. Con una extensión de

18 hectáreas aproximadamente, esta típica ciudad de frontera aparece con frecuencia en las obras de los geógrafos árabes; así, el mismo al-Idrisî destacó su importancia, belleza, extensión y la variedad de sus productos. Se ha dicho que pudo ser lugar de reclutamiento de voluntarios para luchar contra los cristianos, por lo que se le ha asignado cierto carácter de *ribât*. En el año 855, el emir Muhammad I la mandó fortificar como bastión de defensa contra las incursiones de los leoneses y para controlar la situación de los rebeldes toledanos. Se sabe también que uno de sus gobernadores en el siglo IX fue un tal Ibn `Anrûs, muladí fundador de Tudela. Ya en época del Califato, `Abd al-Rahmân III hizo remodelaciones en su sistema, dotándola de obras relevantes como la alcazaba que no hicieron sino aumentar su importancia militar. Respecto a su población, fue numerosa y en la ciudad abundaban los bazares, casas y molinos sobre el río. Con la conquista de la taifa de Toledo, esta fuerte plaza defensiva fue tomada por los cristianos, aunque los almorrávides la recuperaron para al-

Andalus por poco tiempo. Tras la batalla de las Navas de Tolosa (1212), Talavera quedó consolidada como ciudad castellana, a pesar de los posteriores intentos almohades por recuperarla. Respecto a la medina árabe, tenía la alcazaba en un ángulo y estaba bien cercada por gruesas mura-llas de sillares con tramos a soga y tizón, salpicadas en toda su extensión por torres de planta rectangular o semicircular que fueron construidas por mudéjares toledanos al servicio de los arzobispos de Toledo, cuando eran dueños de Talavera en la Edad Media. Fue ampliada la ciudad con el arrabal Viejo y el barrio del Mercado, separados por el arroyo de la Portiña, por lo que la ciudad quedaba configurada con tres recintos amurallados: el primero, el de la medina, con las puertas de San Pedro y de Mérida; el segundo, el del arrabal Viejo, con las puertas del Sol, donde empezaba el camino de Toledo y Zamora; y, por último, el del barrio del Mercado, con la puerta de Cuartos. En el centro de la ciudad se encontraba la mezquita aljama, junto a los actuales templos de Sta. María y Sta. Leocadia, cerca de

la cual quedaba emplazada la aljama de los judíos.

- Maqueda (*Makâda*): situada al este de Talavera, en el actual Torrijos (prov. de Toledo), esta plaza militar fue fundada en la segunda mitad del siglo X por un piadoso personaje toledano.
- Alhamín (*al-Fahmîn*): en el término de Méntrida -en el partido judicial del actual Torrijos- y, como bien señaló Torres Balbás, "entre esta, Villa del Prado, Almorox, Escalona y la Torre de Esteban Hambrán, en otro camino que arrancando también de Toledo llevaba a Ávila y Castilla la Vieja por el Tiemblo y Cebreros"², se encontraba esta plaza fuerte. Situada a orillas del Alberche fue, junto con Maqueda, uno de los principales enclaves defensivos de Toledo contra los cristianos castellanos. Aunque constituyó un núcleo urbano bastante pequeño, debió contar con buenas edificaciones ya que tenía incluso mezquita aljama -condición esencial para lograr la categoría de *madîna*-. Respecto a las noticias referentes a Alhamín en las crónicas

árabes, son diversas; así, por ejemplo, el oriental Yâqût, quien nunca llegó a pisar suelo andalusí, recogía en su obra *Mu`yam al-buldân* la hipótesis del posible origen etimológico del término *al-Fahmîn*, relacionándolo con el plural del denominativo árabe *al-fahmî*, patronímico de cierta tribu de al-Andalus. Por otro lado, Ibn Baskwâl en el *Kitâb al-Sîla* resaltaba el carácter de ribât o convento-cuartel de esta localidad, al relatar que un maestro acudió a hacer el ribât a la rábita de al-Fahmîn en el siglo X, hecho que demuestra que eran numerosos los piadosos musulmanes que acudían a dicho castillo para participar en la guerra santa de fronteras. Ibn `Idârî, por su parte, cuenta que cuando el califa `Abd al-Rahmân III estaba cercando Toledo en el año 930, le prestaron sumisión las gentes de Alhamín y Canales. El geógrafo al-Idrîsî describió el aspecto moderno que, antes de su conquista cristiana, presentaba la ciudad, en la que había una mezquita aljama donde se pronunciaba la *jutba* o sermón cada

² *Ciudades yermas hispanomusulmanas*, Madrid: Maestre, 1957, pág. 49.

viernes, abundante población, grandes edificios y buenos zocos. De época posterior, siglo XIII, es el testimonio del geógrafo oriental al-Qazwîni, quien calificó a *al-Fahmîn* como un castillo fortísimo y relató una leyenda referente a un pozo existente en él. En cuanto a la situación de esta ciudad fronteriza cuando pasó a manos cristianas, también nos han llegado relatos cronísticos que aportan datos interesantes; al-Idrîsî, ya aludido anteriormente, junto con otros testimonios extraídos del *Cronicón de Don Pelayo de Oviedo* y de la *Primera Crónica General*, narra que Alhamín pasó al poder de Alfonso VI al mismo tiempo que Toledo. Asimismo, una bula de Honorio II de 1127 incluía dicha ciudad entre las quince plazas fuertes de la diócesis de Toledo, arrebatadas a los musulmanes. Siguiendo esta línea cronológica, se podrían seguir citando muchos más testimonios sobre la situación de la ciudad a través de los siglos. El castillo de Alhamín fue destruido por orden del rey Pedro I, aunque en el año 1389 el arzobispo de Toledo, don Pedro Tenorio, decidió recons-

truirlo. Posteriormente, se casó en él don Enrique, maestre de Santiago, con doña Catalina, hermana del rey don Juan, en 1420. Actualmente, la fortaleza se levanta sobre un terreno montuoso en posición dominante. Se tiene constancia de la existencia, hace más de un siglo, de restos y vestigios de la muralla de la ciudad.

- Canales (*Qanâlis*), Olmos (*Walmus*) y Catalifa (*Qal`at al-Halfâ*). Son éstos, tres enclaves fronterizos alineados y separados por una muy corta distancia, ya que entre los dos más extremos, es decir, Canales y Catalifa, tan sólo mediaban tres leguas de recorrido. Canales y Olmos, en la parte septentrional de la provincia de Toledo, y Catalifa, en la de Madrid, compartían parte de su situación al estar emplazados al sur de Navalcarnero -en la actual provincia madrileña- y a orillas del río Guadarrama, constituyendo así tres etapas obligadas en el camino natural más frecuentado y directo desde Toledo a Castilla la Vieja. Siguiendo el curso de dicho río, se llegaba al pie de la Cordillera Central,

atravesada por el puerto del Berrueco, salpicado de montes y sierras. De una disposición del fuero latino de Toledo de 1118, se desprende la importancia estratégica de Catalifa en dicha senda, ya que se establece un acuerdo según el cual, en caso de querrela entre las gentes de ultra-sierra y los toledanos, todos acudiesen a un punto medio, Catalifa, a limar sus diferencias. Por otro lado, Yâqût sitúa el *hisn Walmus* - "fortaleza de Olmos"- en la Sagra, al este de Toledo. Podrían seguir citándose referencias textuales a los tres enclaves, presentes en las fuentes árabes. A modo de ejemplo, Canales y Alhamín aparecen citadas en el episodio en el que sus principales habitantes se dirigen a rendir voluntariamente sumisión a `Abd al-Rahmân III, mientras éste se encontraba cercando la rebelde ciudad de Toledo en julio de 930. Asimismo, es demostrada su importancia cuando el rey de la taifa toledana, *al-Ma`mûn* cede a Alfonso VI los pueblos de Olmos y Canales como centros hospitalarios donde atender sus bajas durante las expediciones militares. También son, en sumo,

conocidas las condiciones que el rey castellano, en su política de asfixia a la taifa toledana, impuso al último e inepto soberano dû l-nûnî *al-Qâdir* para recuperar su trono en 1083 ó 1084, entre las que figuraban la entrega de enormes riquezas y del castillo de Canales como rehenes. Del mismo modo, la relevancia de estos tres núcleos fortificados tiene su reflejo en las crónicas cristianas; el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada, el *Chronicon* de don Pelayo de Oviedo y la *Primera Crónica General de España* relatan cómo pasaron al poder de Alfonso VI las plazas de Olmos y Canales, junto con Madrid Talavera y otros enclaves en 1085. Se sabe también que el soberano almorávide `Alî b. Tâsufîn, en una expedición militar, intentó rendir sin éxito ambas fortalezas. El castillo de Catalifa fue donado en 1136 por Alfonso VII al obispo y cabildo de Segovia, figurando más tarde, junto a Canales y otras villas, entre las localidades que contribuían, con una tercera parte de su alcabala, al sostenimiento del cabildo catedral de Toledo, según establecía un acuerdo de 1138. En una bula de

1148 de Eugenio III dirigida al arzobispo don Raimundo, se consideraba a Catalifa, Olmos y Canales como enclaves de realengo de la diócesis de Toledo, y en otra emitida por Inocencio III se indicaba que, entre las plazas fuertes habitadas por los cristianos de la diócesis toledana, se hallaban las de Catalifa, Alhamín, Olmos y Canales, siendo esta última destruida por Pedro I y reconstruida posteriormente por el arzobispo toledano don Pedro Tenorio, ya en el siglo XV. Respecto a la suerte que corrió el conjunto de estas fortalezas, cabe decir que irían despoblándose paulatinamente a lo largo de los siglos XIII y XIV, permaneciendo tan sólo sus castillos como testigos de su historia, cuando el camino que enlazaba Toledo con Segovia y Castilla la Vieja fue desviado para pasar por Illescas, Navalcarnero y Madrid.

- Madrid (*Mayrît*). Su fundación debe al emir Muhammad I (852-886), quien la mandó construir como ciudad militar en los alrededores de Toledo para proteger y controlar el camino que iba desde Mérida, pasando por

Talavera, hacia Zaragoza. Hay que tener en cuenta que, en el siglo IX, se acrecientan los ataques cristianos procedentes de la Sierra de Guadarrama, por lo que se hizo necesaria la creación de una ciudad-fortaleza desde la cual vigilar esta zona, constantemente en amenaza. También es posible que sirviera de torre de control de la rebelde ciudad de Toledo, ante sus frecuentes muestras de insumisión, así como también de punto de partida de los ejércitos musulmanes en sus ataques contra el norte. En un principio, Madrid estuvo situada sobre una meseta a orillas del río Manzanares. Al-Idrísî la describe como una ciudad pequeña, de no más de cuatro hectáreas de extensión y bien poblada, aunque su perímetro e importancia militar irán aumentando con el tiempo. Inicialmente, tenía una fortificación con un amplio albacar de nueve hectáreas, que ciertos documentos del siglo XII llaman con el diminutivo árabe de *al-mudayna* o ciudadela. `Abd al-Rahmân III en el año 936, reforzó su sistema de fortificación para hacerla más resistente a los ataques leoneses contra el reino omeya, en cons-

tante punto de mira cristiano. A este respecto, la *Historia Silense* y la *Primera Crónica General de España* recogen una incursión en Madrid, en el año 941 por parte de Ramiro II de León con la intención de conseguir, sin éxito, su debilitamiento. Paralelo al aumento de su importancia militar también comenzó a incrementarse la cuantía de su población. Se sabe, a través de la *Crónica anónima de `Abd al-Rahmân III* y por el *Muqtabis* del andalusí Ibn Hayyân que, en ciertos momentos del siglo X, la ciudad llegó a tener sus propios gobernadores, nombrados desde Córdoba. También se ha afirmado su importancia como centro alfarero, por la gran calidad de sus ollas. Aunque en el año 1075, Fernando I intentó hacerse con la ciudad, no será hasta después de 1085, tras la toma de Toledo por su hijo Alfonso VI, cuando Madrid caiga en poder cristiano. Respecto a su proyección en las obras de la historiografía musulmana, cabe decir que es bastante amplia, como ha quedado patente en líneas anteriores. La fundación de la ciudad, junto a otros aspectos destacables de la misma, es relatada por numerosos autores

medievales. A modo de ejemplo, el cronista del siglo X al-Râzî, en su *Descripción de al-Andalus*, emplazó Madrid dentro del distrito de *Madînat al-Faray* o Guadalajara, junto a otros núcleos urbanos; su condición de ciudad fronteriza y de defensa será resaltada por Ibn `Idârî en su *Bayân al-Mugrib*; ya en el siglo XI, Ibn Baskwâl ofreció una relación de personajes ligados a Madrid y, en ese mismo siglo, cuando los Banû Dî l-Nûn ya gobernaban Toledo, es mencionada la ciudad por Ibn Bassâm a propósito de un enfrentamiento de los toledanos con Ibn Dî l-Nûn en 1082. Con la conquista de Toledo por Alfonso VI, Madrid quedará incorporada al territorio cristiano, quedando desmantelada en gran medida la línea fronteriza musulmana en las tierras al norte del Tajo, un hecho de gran repercusión en la integridad de al-Andalus que también tuvo su reflejo en fuentes de autoría cristiana, tales como *Historia de los Hechos de España*.

- Talamanca (*Talamanka*). Al igual que Madrid, esta ciudad también fue fundada por el emir

Muhammad I con la intención de impedir el acceso por un antiguo puente a los cristianos que se dirigían en sus expediciones hacia el valle del Tajo. A pesar de su emplazamiento estratégico, en la vertiente meridional y cerca del río Jarama, no constituyó nunca una urbe de importancia, ya que su extensión no debió exceder las ocho hectáreas. La ciudad pasó a manos cristianas cuando Toledo y Madrid se rindieron a Alfonso VI. De su época musulmana, conserva algunos lienzos de muros con sillares y zarpas en la base y tapial encima, aunque cabe decir que la ciudad fue muy modificada por los cristianos.

• Alcalá la Vieja (*Qal`at `Abd al-Salâm*). Dicha ciudad fortaleza se encontraba situada algo más al noroeste, en el camino entre Zaragoza y Toledo, y entre el río Henares y la cumbre del Ecce Homo, a unos tres kilómetros de las ruinas de la antigua Complutum romana y de la actual Alcalá de Henares. Su construcción como castillo, en torno al cual se iría desarrollando un núcleo urbano, data de la segunda mitad del siglo IX, recibiendo la

denominación de *hisn al-Qal`a*. Por aquel entonces, dependía la fortaleza del distrito de *Madînat al-Faray* o Guadalajara. Se cree que, durante la época del Califato, aumentaron sus fortificaciones y su importancia como centro urbano debido, tal vez, a su producción de objetos de cerámica, actividad artesanal en la que la ciudad destacó. En el siglo XI, a su denominación de fortaleza se le añade el distintivo de *`Abd al-Salâm*, por ser éste el nombre del dueño de dichas tierras. En los textos cristianos medievales, aparece como Alcalá la Vieja para diferenciarla de la nueva localidad de Alcalá de Henares, creada por el arzobispo de Toledo, Jiménez de Rada. En cuanto a *Qal`at `Abd al-Salâm*, era en un principio un *hisn* o fortificación con un albacar de dos hectáreas, silos y un aljibe. La entrada principal, con dos torres de sillería, estaba constituida por un arco de herradura, siendo posteriormente reforzada su vigilancia con una torre albarrana mudéjar levantada en sus cercanías. El castillo en sí fue remodelado en las épocas árabe y cristiana. Se sabe de la existencia de pasadizos subterráneos

que bajaban hacia el río Henares para que, en épocas de sequía o asedios enemigos, la población pudiese abastecerse de agua. La gal'a tuvo arrabales dispersos por los montes cercanos. Se conservan restos de cerámica vidriada de los siglos IX, X, y XI. Respecto a su rendición, la ciudad-fortaleza fue conquistada por los cristianos cuando Alfonso VI toma Toledo en 1085, pero por poco tiempo. La ciudad cayó, definitivamente, en 1118 gracias a la participación del arzobispo toledano don Bernardo. A partir de este hecho, la nueva población se establece en el llano, dando lugar a la actual ciudad, provista de murallas torreadas, fosos y barbacana.

- Guadalajara (*Madînat al-Faray o Wâdî l-Hiyâra*). Se trata de una ciudad de nueva fundación árabe, ya que se desconoce el emplazamiento de la romana *Arriaca*, bajo la ciudad actual. Hay quien dice que la citada ciudad de *Arriaca* estuvo entre Usanos, Marchamalo y Fontanar, por existir en tal zona restos romanos. La ciudad de Guadalajara fue creada junto al río

Henares, en la vía que iba de Toledo a Zaragoza, y que era camino muy transitado por los ejércitos árabes. Su nombre, *wâdî l-Hiyâra* significa "valle" o "río de las Piedras", aunque también se la llamó *madînat al-Faray*, en honor al dueño de dicho territorio en el siglo XI. A su término, pertenecían los castillos Madrid, Atienza y Castejón, y limitaba con Toledo, Zorita, Medinaceli y Santaver. Por su función militar, la ciudad estaba rodeada de murallas. Abundaban en ella el agua y los jardines, destacando entre sus principales plantaciones, las de viñas y azafrán. Intramuros había zocos, alhóndigas y baños. Su importancia radicó en su posición relevante en la Marca Media de al-Andalus, aunque dicha condición fuera cedida, posteriormente, a Medinaceli en 946. Hay que destacar, asimismo, que fue lugar de residencia de ciertos comandantes de frontera, como Ibn Yala y Gâlib. La ciudad fue objeto de grandes incursiones, tanto cristianas como árabes, ya que sufrió los ataques de Ordoño I y de Muhammad I (825-886). Por esta época, Faray incorpora a la

ciudad el castillo de Alcalá la Vieja -de la que se habló en el apartado anterior-. Tras varios intentos fallidos de conquistarla por parte de Fernando I y el Cid, Guadalajara fue tomada tras la caída de Toledo en 1085 por Alfonso VI, quien reforzó el sistema defensivo de la medina y, gracias a esto, la ciudad no sería recuperada posteriormente por los almohades en el siglo XII. Entre los siglos XIII y XIV, tuvo lugar la remodelación de los muros árabes de gran parte del castillo y de la medina con fábrica de mampostería y ladrillo.

- Sigüenza: situada cerca de Guadalajara, no debió constituir una ciudad de importancia. Se encontraba en el camino entre Toledo y Zaragoza.
- Atienza (*Antasiya, Antîsa, Antânîsa, Antiysa, Antanâsa*). También en las proximidades de Guadalajara y, al igual que la localidad anterior, no fue un núcleo urbano relevante, si bien su aspecto más destacable es su emplazamiento en la encrucijada de cuatro importantes vías de obligado paso. Por esta razón era, junto con Medinaceli y el

paso de Somosierra, una puerta natural de acceso al Sistema Central, hasta el Duero, para los árabes andalusíes. Ibn Hayyân la menciona en el *Muqtabis V* como *hisn* y como medina. Se sabe que en el siglo X tuvo gobernador propio y que, en el año 930, uno de sus gobernadores fue renovado por Ismâ `îl b. Lubb. Alfonso III tomó la ciudad por poco tiempo, y Ordoño I en 917, no pudo ganarla. Es mencionada Atienza en un episodio en el que Almanzor, tras su caída en Calatañazor, se retira a Medinaceli, y ocupa esta plaza junto con las de Osma y Berlanga, que destruyó completamente en 989. En tiempos del Cid, perteneció a los musulmanes hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI, aunque posteriormente fue recuperada por los almorávides, que llegaron a Medinaceli por el valle de Henares. Luego, la ocupó Alfonso I el Batallador, quien mandó construir el templo de Sta. María en 1112. Respecto a la extensión de la ciudad, contaba con una superficie de diez hectáreas aproximadamente, destacando un albacar adosado que servía de zona de refugio

para el ganado en momentos de peligro. En la cima de la roca estuvo la medina, a la que se entraba por un postigo y por las puertas de Guerra y de San Juan. Por la parte meridional, se extendió un antiguo arrabal llamado de San Salvador, poblado por mozárabes. La población se incrementó entre los siglos XIII y XIV, cuando esta villa alta fue ampliada con un recinto cercado con murallas de mampostería y torres semicirculares, dentro del cual se construyeron los templos románicos de San Bartolomé y San Gil, y en el extremo oriental, la judería. Aunque Alfonso I reparó algunos muros de la ciudad, la verdadera remodelación de la misma tuvo lugar en tiempos de Alfonso VII y Alfonso VIII, quienes levantaron muros de mampostería, todavía visibles.

- Medinaceli (*Madīnat Sâlim*). Fundada, según ciertas hipótesis, sobre la antigua urbe romana de Ocilis, debió ser construida poco antes del año 946-47, cuando `Abd al-Rahmân III mandó repoblar este territorio para convertirlo en capital de la zona de levante de la Frontera Media

(*al-Tagr al-Awsat al-Sarqî*). Le fue encomendada esta misión a su mawlâ, el general Gâlib, quien partió de Córdoba con un importante ejército y construyó Medinaceli como ciudad militar, fortificándola para hacer más seguro el paso de las tropas andalusíes desde Toledo a Zaragoza. Así, según testimonio de Ibn `Idârî, el mencionado califa convocó a todos los albañiles de la frontera para construir el recinto y las dependencias de albergue de las tropas. Esta plaza fuerte fue cercada por recias murallas de piedra aprovechando los cimientos de la olvidada *Ocilis*, obras que concluyeron en 946. En este mismo año, acudieron numerosos pobladores musulmanes y el califa omeya trasladó desde Toledo el cuartel general de la Marca Media, como respuesta al avance cristiano al sur del Duero. El geógrafo al-Idrîsî describió Medinaceli como una ciudad importante, al ser el punto clave de las actividades militares anti-cristianas del general Gâlib y, posteriormente, de Almanzor. Por su parte, el cronista al-Râzî, antes de la fundación de la ciudad, ya contaba

que en Medinaceli había muchas cosas antiguas que no se podían deshacer. Todavía se puede ver, de hecho, el arco del triunfo romano, que los árabes conservaron y reutilizaron como puerta de acceso a la ciudad. Hay quien dice que el templo de San Bartolomé, en un principio una sinagoga, es de los pocos testimonios arquitectónicos que quedan de la ciudad medieval. Se hallaron restos de piezas de cerámica de los siglos X y XI, junto a otras construcciones romanas con hermosos mosaicos, a unos centímetros por debajo del nivel actual de la villa.

A) Las ciudades del interior

Antes de la conquista islámica de la Península Ibérica, ya existían, obviamente, entidades urbanas propiamente dichas. Algunas ciudades andalusíes aprovecharon muchos de los elementos de estas urbes antiguas aunque, como afirmó Christine Mazzoli, es difícil determinar hasta qué punto. El pueblo invasor aprovechó murallas urbanas, los ejes de organización de las ciudades, incluso los edificios de culto, que con el tiempo iría

alterando. Sin embargo, llama la atención la escasez de ciudades, citadas en las fuentes, en la época comprendida entre 711 y el emirato de `Abd al-Rahmân II, las más importantes situadas en zonas del interior, y cuyo mal estado facilitó su ocupación por las tropas musulmanas. Así, Ibn al-Qûtiya mencionaría la existencia de cinco ciudades -al-Mâ`ida, Carteya, Córdoba, Zaragoza y Toledo-, mientras que los *Ajbar Maymû`a* señalaban sólo quince.

Desde el siglo VIII, la ciudad aparece en su función de centro de distrito pero, sobre todo, como un lugar fortificado donde los ejércitos instalan una guarnición militar para proseguir su itinerario de conquista. En el siglo IX, punto de partida del urbanismo andalusí según se ha dicho, se produce la consolidación y el crecimiento de las grandes ciudades, como Toledo, con la aparición de nuevos arrabales. Ya en el siglo XI, con la formación de las taifas, ciertas urbes son elevadas a la categoría de capital. Los reyes de taifas no construyeron centros urbanos nuevos; como mucho, crearon almunias y construcciones lujosas menores para disfrute personal.



LA TAIFA DE TOLEDO (S.XI)

• Toledo (Tulaytula)³. Es bien sabida la importancia de Toledo como poderoso centro político ya desde antes de la ocupación islámica de la Península Ibérica, al haber sido la *urbs regia* o capital del Reino Visigodo, condición real que los mismos árabes inmortalizaron asignándole el distintivo de *madīnat al-muluk* o "ciudad de los reyes". Convertida ya en *Tulaytula*, la ciudad andalusí tratará de conservar un halo de independencia y autonomía relativa, dando numerosas muestras de su actitud levantisca e insurrecta hacia el poder central de Córdoba desde los primeros tiempos de al-Andalus. Los toledanos rendían a la capital del Emirato una obediencia más aparente que sincera, por lo que la sumisión de dicha población se convertía en el caballo de batalla de los diferentes emires conforme se iban sucediendo, viéndose obligados con frecuencia a sitiar y emprender algaras militares para calmar las revueltas y perturbables

aguas del Tajo. Un factor a tener en cuenta en estos acontecimientos era la naturaleza de la población de Toledo, constituida, en su amplia mayoría, por mozárabes (del árabe, *musta`rib*). Su presencia convirtió a la ciudad del Tajo en la mayor y principal sede de la comunidad de cristianos arabizados de al-Andalus durante todo el periodo de dominación musulmana en la Península. La población indígena toledana siempre mantuvo su idiosincrasia tanto nacional como religiosa, protagonizando, con bastante frecuencia, capítulos de levantamientos y sediciones para evitar ser asimilados al conjunto social invasor, si bien en otras ocasiones los mozárabes aparecen como los mejores aliados de los árabes toledanos en sus maniobras contra el reconocimiento de Córdoba como poder central. No será hasta la llegada del califa `Abd al-Rahmân III cuando el empeño por someter Toledo vea sus frutos. La importancia política y

³ Debido a la gran importancia de Toledo como capital de la taifa de su mismo nombre, el estudio de esta ciudad se abordará de forma general, para responder a un límite espacial análogo al concedido a otras localidades de dicha región. Por lo tanto, su inclusión responde, fundamentalmente, a la intención de seguir un orden coherente en el itinerario explicativo de la distribución territorial de dicha taifa, sin ánimo de reducir a unas simples líneas la gran trascendencia que Toledo tuvo en la historia de al-Andalus.

militar que esta ciudad representaba para la seguridad del Califato fue lo que llevó a *al-Nâsir* en el 930 a dedicarse de lleno a su sometimiento, que conseguiría tras dos largos años de asedio en la ciudad-campamento de *madînat al-Fath*. Aunque el ambiente de docilidad conseguido se mantuvo inalterable, no duró más que los años de vida del Califato ya que, con la caída de éste, la capital de la Marca Media vería, por fin, la puerta abierta a la independencia política y territorial, constituyéndose como un reino autónomo. No se sabe con exactitud cuando Toledo comenzó su autonomía como taifa, aunque se suele tomar como fecha de referencia el año 1010. En febrero del año 1009 se había proclamado califa en Córdoba el omeya *al-Mahdî*, arrebatándole el trono al soberano legítimo, Hisâm II. Con este hecho, comienza en Córdoba la gran guerra civil o *fitna* que fue minando la integridad del califato y reduciéndolo a la mínima expresión de mera representatividad. De entre los aspirantes al trono surgidos, Toledo y la Marca Media apoyaban al usurpador *al-Mahdî* en

sus maniobras, sirviéndole, en ocasiones, incluso de lugar de refugio. Ante el vacío de poder creado en al-Andalus por la demostrada fragilidad de la institución califal, hacia el 1010 empiezan a surgir en Toledo ciertas autoridades locales que cogerán las riendas del poder, entre las que destacan tres personajes: el que era gobernador de Toledo cuando estalla la *fitna*, `Abd al-Rahmân b. Matiyuh; su sucesor, `Abd al-Mâlik b. `Abd al-Rahmân b. Matiyuh; y al-Zâfir Ismâ`îl Dî l-Nûn. La transición desde estos poderes locales o "municipales", como los denominaron P. Guichard y A. Prieto Vives, al linaje vecino de los dû l-nûn pudo producirse hacia 1032-33. La necesidad de protección fue lo que llevó a los toledanos a recurrir a la fuerza militar de esta estirpe, confiando en el poderoso señor de Santaver, `Abd al-Rahmân b. Dî l-Nûn, quien les envió para regirles a su hijo Ismâ`îl b. `Abd al-Rahmân, encargado del gobierno de Uclés desde 1018. Hacia 1032 sería reconocido como soberano por la población de Toledo, implantándose desde este momento los Dû l-Nûn

como dinastía gobernante de dicha autonomía. Ismâ `îl b, `Abd al-Rahmân, conocido como *al-Zâfir*, gobernará la taifa toledana desde 1032 hasta su muerte, acaecida en 1043-1044. En este tiempo, logró afianzar la importancia política, económica y cultural del reino, aunque el verdadero esplendor tendrá lugar durante el reinado de su hijo y sucesor, *al-Ma`mûn*. Abû l-Hasan Yahyà *al-Ma`mûn* (1043/1044-1075) heredó de su padre un reino bien consolidado. Su política exterior se caracterizó por sus frecuentes enfren-tamientos con Sulaymân *al-Musta`în* de Zaragoza, que se extendieron hasta 1047, y su capacidad diplomática para pactar con los reinos cristianos la ayuda en sus empresas. Su afán expansionista lo llevó a entablar ciertas luchas en 1051 contra el rey de la taifa de Badajoz, *al-Muzaffar*, si bien también intervino en la de Valencia al casarse con una hija de su rey, `Abd al-`Azîz. Gracias a esta estrategia, *al-Ma`mûn* llegó a gobernar la región valenciana en noviembre de 1065, designando a su visir Ibn Rubas para que gobernara en su nom-

bre. Prueba del control que ejerció sobre esta taifa es la acuñación de moneda con ceca en Valencia que se produjo entre 1065 a 1070. Su ambición también alcanzó al sur de al-Andalus, al querer anexionar Córdoba a la taifa de Toledo. Acordó con *al-Mu`tadid* de Sevilla conseguirle Carmona a cambio de apoyo para someter la antigua capital del califato. En 1070, un ejército procedente de Toledo ocupó los alrededores de la ciudad, aunque la capital opuso resistencia. Sin embargo, tal empresa se truncó con la muerte de *al-Mu`tadid* en 1069, ya que su hijo y sucesor, el rey *al-Mu`tamid*, decidió ayudar a Córdoba con un ejército que hizo retirarse a *al-Ma`mûn* y que tomó la ciudad en nombre del rey de Sevilla. Pero hacia 1075, un tal Ibn `Ukasa proclamó en Córdoba como soberano de esta ciudad a *al-Ma`mûn*, quien se trasladó allí desde Valencia. En los pocos meses que le quedaban de vida, tuvo tiempo de acuñar moneda en la vieja ciudad de los califas, en la que murió en junio de ese mismo año. Córdoba permaneció bajo el poder de la taifa de Toledo hasta que fuera con-

quistada por Sevilla en septiembre de 1078. Con *al-Ma'mûn* se cumplió un sueño de esplendor en la taifa toledana, que se vio como nunca antes engrandecida en muy diversos aspectos. Junto a su fortalecimiento y afirmación en los planos político y territorial, se convirtió asimismo en un importante referente cultural. La capital, Toledo, ganó en representatividad del reino con la creación de su brillante almunia y la recreación del ceremonial que dotaba de un tono más cortesano y sublime a diferentes eventos, tales como la fiesta que celebró *al-Ma'mûn* con motivo de la circuncisión de su nieto y más tarde sucesor, *al-Qâdir*. Aquel soberano también supo rodearse del más exquisito círculo de literatos, artistas, intelectuales y hombres de ciencia que engrandecieron, aún más, el refinamiento y distinción de su corte. En contraposición al auge y el brillo del reinado de *al-Ma'mûn*, sobrevino a la taifa toledana, tras su muerte, la ineptitud del de su sucesor, Yahyà *al-Qâdir* (1075-1092). Sus frecuentes errores y muestras de incapacidad política, señalados por las fuentes, provocaron

numerosas desavenencias internas en Toledo y lamentables recortes territoriales por el sur y el este de la taifa. Esto último fue lo que lo llevó a recurrir, con frecuencia, a la fuerza militar de Alfonso VI a cambio de unas parias cada vez más exigentes, que irían aumentando el descontento y asfixia económica de la población toledana. Cuando la situación era ya insostenible por el acoso de Alfonso VI, las tensiones internas y los ataques por parte de Sevilla y Zaragoza, *al-Qâdir* no dudó en malvender la taifa de Toledo al rey Alfonso a cambio de ayuda para hacerse con Valencia. La población, mientras tanto, resistió por su cuenta hasta que no encontró más alternativa que la rendición pactada. El 25 de mayo de 1085, Alfonso VI tomaba la ciudad de Toledo; al otro lado de la frontera, al-Andalus lloraba la pérdida de su bastión principal.

- Santaver (*Santabriya*, *Santabariya*). Situada en la actual provincia de Cuenca, en lo alto de un cerro y junto a un afluente del Tajo, el río Guadiela, se encontraba esta localidad, cuyo nombre ha sido identificado por

algunos con el de *Celtiberia*. En realidad, los oscuros orígenes de sus ruinas no han estado exentos de polémica; así, Ceán Bermúdez las atribuyó a *Ercávica*, una ciudad celtíbera y romana, mientras que Cortés y Fernández Guerra decidieron relacionarla con *Centóbriga*. Por su parte, Fuero creía tratarse de la Contebría referida por Valerio Máximo. Pero ninguno de estos argumentos logró demostrar la suficiente solidez científica como para su validación. Discrepancias aparte y, remontrándonos a su historia ya en época musulmana, lo que sí es cierto es que se trataba de una cora o demarcación territorial de gran extensión, en la que quedaban integradas la actual provincia de Cuenca y ciertas áreas de Valencia, Teruel y Guadalajara, si bien se dice que, en un principio, debió incluir también las jurisdicciones de *al-Sahla* de los Banû Razîn, *Barûsa*, Medinaceli y tal vez Calatayud. Landete, Villed y Teruel también figuran entre sus poblaciones dependientes, según aparece citado en el itinerario seguido por `Abd al-Rahmân III en su campaña de Zaragoza en 935. Asimismo, las

fuentes árabes sitúan en Santaver el lugar llamado de *al-`Aqaba* o "la cuesta", a donde fue desterrado por algún tiempo `Âmir b. Abî Yawsan, tras entregar las ciudades y fortalezas que poseía en la cora de Valencia en 930. En el siglo VIII, aparece Santaver como un lugar de fuerte asentamiento beréber, en especial de la tribu de Miknasa, y de frecuentes insurrecciones que se sucedieron a lo largo de los siglos, hasta la llegada al poder de `Abd al-Rahmân III. Entre estas sediciones político-religiosas, destaca la llevada a cabo por los beréberes contra el emir `Abd al-Rahmân I, una de las más largas y peligrosas, y que fue dirigida por un tal Saqya b. `Abd al-Wâhid en el año 768. Este codicioso maestro de escuela, de fingida ascendencia fatimí, tomó la fortaleza de Santaver y otras ciudades fortificadas, llegando a dominar la extensa región comprendida entre el Tajo y el Guadiana, y poniendo en jaque con frecuencia al ejército omeya, hasta que fuera asesinado en el año 776-777. Santaver fue también víctima de las pillerías de un tal Hâsim b. Darrâb, jefe de otra sublevación famosa contra

`Abd al-Rahmân II desde 829-831. Este bandolero atacó, en más de una ocasión, a los beréberes de Santaver, salteando sus caminos, desvalijando a viajeros e incluso asesinando a saco a sus habitantes. Otro capítulo digno de mencionar fue el protagonizado por un pseudoprofeta de esta región que, tras haber dado una peculiar interpretación del Corán, fue crucificado en el año 851. Desde fines del siglo IX, residió allí la familia beréber de los Zennûn, pertenecientes a la tribu de los Hawwara, linaje que más tarde arabizaría su nombre bajo la forma *dî l-nûn* y que gobernaría la taifa de Toledo. Este colectivo se sublevó en 873-874 contra el emirato al mando del rebelde Mûsà b. Zennûn que, una vez convertido en jefe de los beréberes, se alió con un tal Lope b. Tarbisa para hacerse con Toledo. Lograda tal empresa, Mûsà se apoderó de la ciudad del Tajo, que uniría al distrito de Santaver, hasta que fuera tomada en el año 897 por Muhammad I. Dos hijos de este rebelde gobernarán esta ciudad en los últimos años del emir `Abd Allâh (m. 912). El califa `Abd al-Rahmân III sometería la ciudad en 924,

imponiendo cuatro años más tarde un gobernador nombrado por él mismo. Una vez disuelto el califato, *Santabriya* quedaría incluida en la taifa de Toledo, siendo el lugar a donde se dirigió su último soberano, al-Qâdir, en 1085 para asegurarse el apoyo de los valencianos. Poco después, debió pasar a manos de Alfonso VI y, una vez desplazada la frontera tras la conquista de Cuenca en 1177, debió iniciarse su despoblamiento, por lo que se interrumpen definitivamente las referencias textuales a dicha localidad. No debió constituir, según parece, un núcleo urbano de importancia, ni siquiera en su época más próspera -siglo X-, debido a la pobreza de su entorno, de carácter ganadero, y mal comunicado. En cambio, su posición dominante, sobre el cerro de Castro y a 764 metros de altitud, junto a su proximidad a la ruta de Toledo a Zaragoza, sí le procuraron cierta relevancia militar por su excelente situación defensiva de la comarca circundante. Por estas circunstancias, fue un lugar idóneo para la lucha de guerrillas, según señaló Torres Balbás y, en momentos de peligro inmi-

nente, un refugio seguro para sus habitantes por su intrincada orografía. La ciudad estaba cercada por una muralla de argamasa, provista de torres y revestida de pequeños sillares. Aunque se conservan restos arquitectónicos de su época romana, el tiempo ha logrado borrar las huellas de la que fuera ciudad andalusí.

- Zorita (*Surîta*, *Suritta*). Es posible que su fundación tuviera lugar poco antes del reinado de `Abd al-Rahmân III. Situada próxima a la antigua *Recópolis*, junto a un vado del Tajo, fue el territorio en el que asentó la tribu beréber Saddina. Al igual que Santaver, fue un continuo foco de insurrecciones de los Banû dî l-Nûn contra el poder central de Córdoba. Debió constituir una ciudad de mediana importancia, como señaló el propio al-Idrîsî, abarcando una extensión de tan sólo tres hectáreas.

- Huete (*Wabdah*). En la actual provincia de Cuenca, no debió ser tampoco un núcleo urbano relevante. Fue asediada por los almohades, aunque no lograron

tomarla.

- Uclés (*Uqlîs*). Fue fundada en la segunda mitad del siglo IX como fortaleza, alrededor de la cual surgiría un conjunto urbano, por al-Fath b. Mûsà (b. Zannûn) b. Dî l-Nûn, uno de los hijos del rebelde Mûsà b. Zennûn. Con su creación, se traslada a esta localidad la capital de la cora desde Santaver, siendo a partir de entonces la cabeza de esta demarcación territorial.

- Cuenca (*Quwanqa*). Aunque ya existía en el año 784, su florecimiento tiene lugar con su construcción como ciudad fortificada, base de algunas de las insurrecciones de los Dû l-Nûnîes. Convertida ya en ciudad en el siglo XI, según al-Idrîsî, perteneció a la taifa de Toledo, destacando principalmente como centro de un taller de obras de marfil dependiente de la corte toledana. Su segundo momento de esplendor se produjo desde la toma de la ciudad por Abû Yûsuf en 1172, permaneciendo bajo el dominio almohade hasta que Alfonso VIII la conquistó en 1177. Rodeada por los ríos Huécar y Júcar, en el siglo XII su

alcazaba estaba situada en la parte más elevada, próxima a un foso excavado en una roca, donde había una importante torre; desde allí, se podía bajar de forma clandestina al río Huécar. La ciudad no debió sobrepasar las diez hectáreas de extensión, y no contó con arrabales. Se ha descubierto la existencia de una torre de la alcazaba, de donde partía una muralla en dirección al mencionado río. La mezquita de la ciudad estuvo situada en el área donde luego serían edificados la catedral y el palacio episcopal (1208). De hecho, en dicho palacio hay un gran salón alargado en el que se conservan frisos de yeso con bellas inscripciones árabes y relieves de personajes (siglos XII y XIII).

- Calatrava la Vieja (*Qal`at Rabâh*). Más al sur, otra ciudad importante era Calatrava, situada junto al Guadiana. Su posición, estratégica, la convertía en la intersección de dos importantes vías: la que, de norte a sur, unía Córdoba con Toledo, siendo una de las rutas principales de al-Andalus, por no decir la más importante; y, una segunda, que

comunicaba el litoral levantino con el atlántico. En el siglo XII, el propio al-Idrisî resaltó su condición de cruce de caminos, al enumerar los itinerarios que de ella partían hacia localidades como Caracuel, la fortaleza de Aurelia, la de Balât, etcétera. Asimismo, refirió su continuo tránsito por los ejércitos cordobeses en sus expediciones de verano contra los cristianos del norte. En contraste con la vecina Toledo, Calatrava estaba habitada por soldados y fieles musulmanes, la mayoría de origen beréber. A pesar de su importancia en la historia de nuestra península, sus ruinas quedaron pronto en el olvido sin que fueran muchas las memorias curiosas que quisieran desenterrar su pasado. Guiándose por su consabida importancia militar y defensiva, algunos la creyeron situada en lo alto de alguna colina elevada. Sin embargo, esta atalaya se extendía en realidad por la meseta de un cerro estrecho y largo, de alturas variables de unos 15 a 40 metros sobre el cauce del Guadiana, situación que, si bien era menos encumbrada que la supuesta en un principio, no disminuía en nada sus

amplias posibilidades para vigilar y otear la comarca circundante. Era así un enclave privilegiado de protección de la vasta región comprendida entre Toledo y el Tajo, y Sierra Morena. Respecto al origen de su nombre, *Qal'at Rabâh*, hay diferentes teorías: Rades y Andrada lo tradujo por "castillo en la llanura", Cortés y López por "torres duplicadas", mientras que Fernández Guerra propuso la versión de "castillo de la ganancia". Sin embargo, parece más acertada la hipótesis recogida por Vallvé, según la cual el nombre procedería de su posible fundador, un tal Rabâh, compañero de Târiq b. Ziyâd, o de `Alî b. Rabâh al-Lahmî, uno de los más prestigiosos *tâbi`tes* o segunda generación de musulmanes. Al-Himyarî remonta su fundación a la época omeya, afirmando que fue allí donde se estableció la población de *Ûrît* (Oreto), al ser destruida dicha ciudad. La primera referencia a Calatrava en las fuentes árabes, se produce con motivo de la sublevación en Toledo de Abû l-Aswad Muhammad b. `Abd al-Rahmân Fihri, en el año 785 contra `Abd al-Rahmân I, quien persiguió al

rebelle hasta más allá de la ciudad en cuestión. También es aludida esta localidad en ciertos episodios militares del reinado de `Abd al-Rahmân II, como lugar de refugio y base de asedios a Toledo, y en el del posterior príncipe al-Hakam. En tiempos de `Abd al-Rahmân III, aparece citada Calatrava como la ciudad donde se rebeló al-Fath b. Mûsà b. Dî l-Nûn, derrotado posteriormente. Durante las revueltas de la *fitna* de Córdoba, un nieto del califa *al-Nâsir* llamado Sulaymân b. al-Hakam b. Sulaymân, del partido beréber, saqueó Calatrava, donde se instaló con sus seguidores antes de asediar Córdoba en 1010. Es curiosa la anécdota, recogida por al-Nuwayrî, según la cual vivía en Calatrava hacia 1036 un esterero llamado Jalaf, de gran parecido físico con el misteriosamente desaparecido califa Hisâm II. El cadí y dueño de Sevilla, al saberlo, le hizo personarse ante él, reconociéndolo como califa, tras lo cual se extendió el rumor de una supuesta estancia en Oriente del "reaparecido" Hisâm, y de sus andanzas por Málaga y Almería hasta llegar a Calatrava. A partir

de la conquista de Toledo por Alfonso VI en 1085, ganó en importancia militar como fortaleza avanzada frente a la ciudad del Tajo para defender el camino de Andalucía. Durante el siglo XII, las luchas entre los toledanos y los habitantes de Calatrava fueron múltiples. En ese mismo siglo y, aprovechando la crisis del gobierno almorávide, Alfonso VII llevó a cabo numerosas expediciones estivales con el fin de asolar los territorios musulmanes desde Almería hasta Calatrava. A imitación del modo de actuar del que fuera su abuelo Alfonso VI contra las taifas, su objetivo consistió en ir minando los medios naturales de vida de los habitantes mediante la tala de árboles, quema de cosechas y robo de ganado. La conquista de Calatrava se produjo en 1147 por Alfonso VII, siendo considerada por los cristianos un extraordinario triunfo. En agradecimiento a Dios por tal victoria, el Emperador decidió la concesión, por juro de heredad, de la mezquita mayor al arzobispo de Toledo don Raimundo para convertirla en iglesia, además de los diezmos de las rentas de la ciu-

dad. En el documento de dicho privilegio, se menciona la existencia en dicha localidad de baños, hornos, molinos, pesquerías y varias mezquitas menores, lo que revela su importancia. No se sabe con exactitud cuándo fue fundada la orden religiosa de Calatrava, aunque ya aparece citada en un documento de 1164, en el que se obliga a sus miembros a vivir bajo la regla cisterciense. Se sabe que la ciudad siguió manteniendo su importancia estratégica, al ser una de las etapas más importantes en la corriente comercial continua que existía entre la España cristiana y al-Andalus. Tras varios intentos de invasión por parte de las tropas andalusíes, Calatrava volvió a manos musulmanas en 1195, tras la derrota en Alarcos de Alfonso VIII por el soberano almohade Ya`qûb al-Mansûr, quien instaló en ella un gobernador y reconvirtió de nuevo las iglesias en mezquitas. Por su parte, el monarca cristiano preparaba la venganza militar, con el apoyo de la iglesia de Roma y amparado por la misión de las cruzadas. En vísperas de la famosa batalla de las Navas de Tolosa (1212), la

ciudad cayó definitivamente en manos cristianas. Pero al año siguiente, una hambruna intensísima arreció a la población, gran parte de la cual pereció por dicha causa, de la que parece no llegó a recuperarse la ciudad. Se procedió a su abandono en 1217, siendo trasladada a un empinado cerro de difícil acceso, en las primeras estribaciones de Sierra Morena, en el que había un castillo llamado por los musulmanes *al-Taly* o *al-Luyy*. Desde el traslado hubo, pues, dos Calatravas: la que desde entonces se denominó Vieja, abandonada a orillas del Guadiana; y la Nueva, que al cabo de los siglos, correría la misma suerte, siendo destruida en 1804 y abandonada por la ciudad de Almagro.

- Alarcos (*Al-Arak*). A sólo 3 leguas bajo Calatrava la Vieja, y en la margen izquierda del Guadiana, estaba situada la ciudad y el castillo de Alarcos. Constituía un enclave destacable en la ya mencionada ruta de Córdoba a Toledo, que pasaba por Caracuel y Calatrava. Desde la cima del cerro sobre el que se elevaba la ciudad a 720 metros,

se dominaba todo un horizonte de llanuras repletas de viñedos y olivares, y de vez en cuando, en la lejanía, podía divisarse la presencia de algún castillo, como los de Malagón, Piedrabuena y Caracuel, tan unidos a la historia de Alarcos. Según Jiménez de Rada, su nombre procede de *Alarcuris*, de donde se ha deducido que la ciudad fue fundada en el solar de la *Lacuris*, mencionada en las Tablas de Ptolomeo. Apenas existen referencias a esta localidad durante los siglos XI a XII de la Reconquista. Puede ser que pasara del poder musulmán al cristiano y viceversa en varias ocasiones, hasta que en 1147 quedara definitivamente bajo dominio de Castilla. Pero en ambos casos, siempre fue una fortaleza para vigilar el paso del Guadiana. Se sabe, por fuentes cristianas, que Alfonso VIII pobló Alarcos para acrecentar su valor militar y fortaleció la ciudad y su castillo para defenderlos del peligro almohade. Pero antes de terminar de cercarla y repoblarla, tuvo lugar el encuentro. El soberano Ya`qûb al-Mansûr partió desde Sevilla al territorio cristiano, acampando

en un lugar dominante, a la vista de Alarcos. Ambos ejércitos se enfrentaron en el puente de *al-Arak* el 7 de agosto de 1195, saliendo victoriosos los musulmanes, quienes se apoderaron de otras plazas cercanas y destruyeron la fortaleza de Alarcos. Alfonso VIII la tomaría poco antes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), aunque ya sin resistencia alguna, lo que prueba su devaluación militar. Un siglo más tarde, Fernando III y Alfonso VI quisieron repoblar dicha entidad con gente de las tres religiones; pero el propio Rey Sabio reconoció la inviabilidad de este cometido, por las malas e insalubres condiciones naturales del lugar. Ante esto, decidió fundar otra villa, que nombró Real, próxima a la abandonada Alarcos, a donde trasladó su parroquia y su archivo. Actualmente, se conservan vestigios de la cerca que la rodeaba, inconclusa, según se ha dicho, desde 1195. También quedan la parte inferior de los torreones, y huellas de barbacanas y de un foso excavado en la roca. La alcazaba es un recinto rematado con cuatro torres en los vértices, y otras intermedias. En lo alto

del cerro, existe una pequeña ermita a la que se acude en romería.

• Oreto (*Ūrît*). La importancia de esta ciudad es tan antigua como sus orígenes, ya que destacó bajo el imperio romano y el dominio visigodo. Según afirmó Estrabón, *Oría* (Oretum) y *Castoulón* eran las principales ciudades de la región de *Oretania*, cuyo centro, aproximadamente, coincidía con la actual provincia de Ciudad Real. Oreto, capital de dicha comarca, dio incluso nombre a sus habitantes, los oretanos. Ambrosio de Morales dijo haber sido él mismo quien fijó el emplazamiento de la antigua ciudad. Estaba situada en lo alto del cerro de los Obispos, a unos 742 metros de altura, en la orilla izquierda del río Jabalón, y entre la villa de Granátula y el convento de Calatrava. De su época anterior a la conquista musulmana, tan sólo unas cuantas inscripciones en latín hacen honor a la memoria arqueológica de la ciudad. Cuando se produce la invasión islámica de la península, Oreto debía estar en decadencia, lo que se deduce por la escasez de datos al respecto en

las fuentes árabes. Si acaso, es citada como escala de las expediciones militares en su camino de Córdoba a Toledo. Ibn Hayyân relató que, de Calatrava y Oreto, fueron empleados 387 jinetes para una expedición organizada por el emir Muhammad contra los cristianos. En época muy posterior, al-Himyarî menciona la destrucción de *Ūrît* y el consecuente traslado de su población a Calatrava y Caracuel. En el siglo X, al-Râzî citó el castillo de Oreto y, más tarde, el oriental *Yâqût* incluía los castillos de Caracuel y Miktesa dentro de su jurisdicción. Respecto a las ruinas de la ciudad, cabe decir que han sido escasamente valoradas, lo que resulta algo lamentable ante la rica memoria histórica que encierran.

- Caracuel (*Karakî, Karkî, Karakwà, Karkà*). Dozy identificó, erróneamente, el topónimo *karkar* con Caracuel, cuando en realidad correspondía a la localidad de Alburquerque, según afirmó Codera. Situado en las proximidades de Calatrava y en la ruta que enlazaba Córdoba y Toledo, fue principalmente un

recinto fortificado sin que llegase a alcanzar importancia urbana. Según recoge Vallvé, Ruibal dijo de ella: "*esta fortaleza se encuentra a 19 km. de Ciudad Real formando parte de un amplio conjunto defensivo en el que se integran las fortalezas que protegen el espacio comprendido entre los montes de Toledo y Sierra Morena*". En otro lugar, el mismo autor continúa: "*Fue éste un lugar de poblamiento antiguo que los romanos denominaron Carcubium, nombre que los árabes transformarían en Karakay y los cristianos en Caracoi y Caracuel*".

* * *

A lo largo de este desarrollo, se ha puesto de relieve la importancia de Toledo en la historia de al-Andalus, primeramente por su fuerte individualismo político y social, heredado de su pasado visigodo, y también como capital de la Marca Media. Su condición defensiva frente a la continua amenaza cristiana se verá reforzada en el siglo XI, época en que la ciudad del Tajo logrará su máximo desarrollo y afirmación en todos los aspectos con su configuración como

taifa, logrando una plenitud sin precedentes en los planos político, cultural y territorial. Toledo se convertía así en el vértice de una formación superior en extensión al resto de las surgidas en el mapa andalusí, cuyo territorio abarcaba, como se ha ido viendo a lo largo de este desarrollo, el vasto espacio correspondiente a las actuales comunidades autónomas de Castilla-La Mancha y Madrid, aproximadamente.

Según esto, resulta asombroso y esperanzador el amplio campo de acción que se nos abre, lleno de posibilidades, para el estudio de un pasado tan rico como el que tuvo la ciudad de *Tulaytula* bajo la dominación musulmana, cuyas huellas no ha querido borrar generosamente el denso pero efímero paso del tiempo. Gracias a él, podemos disfrutar en la actualidad de multitud de paisajes salpicados de castillos en ruinas o ciudades abandonadas, de murallas en otro tiempo defensivas o atalayas que se yerguen todavía poderosas, desafiando al curso de la historia. Es una lástima que no siempre todos estos vestigios hayan suscitado el interés de los curiosos; hoy por hoy, muchas de estas reliquias guardan una

información más difícil de desenterrar que sus ruinas, pero también más valiosa. Por eso, debemos ser conscientes de que es mucho lo que se ha hecho hasta ahora, pero todavía más lo que queda por hacer para salvar y recuperar, en la medida de lo posible, la memoria de nuestro pasado que es, cuanto menos, la explicación de nuestro presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del Congreso Internacional *Entre el Califato y la Taifa: Mil años del Cristo de la Luz* (Toledo, 1999). Madrid: 2000.
- AL-IDRÎSÎ, *Geografía de España*. Edición por R. Dozy y M.J. Goeje. Valencia: 1974.
- AL-IDRÎSÎ, *Los caminos de al-Andalus en el siglo XIII*. Estudio, edición, traducción y anotaciones por Jassim Abid Mizal. Madrid: CSIC-Instituto de Filología, 1989.
- Ciclo de Conferencias *In Memoriam* de D. Emilio García Gómez *Los Reinos de Taifas. Un siglo de oro en la cultura hispanomusulmana*. Madrid: Real Academia de la Historia-Fundación Ramón Areces, 1997.
- HERNÁNDEZ, Félix, "Los caminos de Córdoba hacia el

norroeste en época musulmana", *al-Andalus*, XXXII (1969), págs. 37-123.

- IZQUIERDO, Rafael, "Las ciudades de la Marca Media", *RIEEM*, XXX (1998), PÁGS. 221-234.

- FERNÁNDEZ DE GREGORIO, Fernando, "Fortalezas musulmanas en la línea del Tajo", *al-Andalus*, XIX (1954), págs. 410-420.

- MAZZOLI-GUINTARD, Christine, *Ciudades de al-Andalus*.

España y Portugal en la época musulmana (s. VIII-XV). Granada: Almed, 2000.

- TORRES BALBÁS, Leopoldo, *Ciudades yermas hispanomusulmanas*. Madrid: Maestre, 1957.

- VALDÉS, Fernando (ed.), *Mayrît. Estudios de arqueología medieval madrileña*. Madrid: Polifemo, 1992.

- VALLVÉ, Joaquín, *La división territorial de la España Musulmana*. Madrid: CSIC- Instituto de Estudios Árabes, 1986.



